

MAKINAS F&F S.A.

RUC. # 1391754507001

Jaramijo, 04 de Julio del 2013

Señor

MENDOZA RODRIGUEZ FREDY JABIER

Nacionalidad: Ecuatoriana

C.I. # 130622915-2

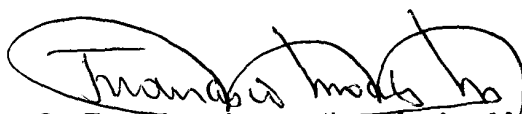
Dirección: Urbanización San José, Manzana H, villa 6

De mi consideración:

Por la presente, pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionista de la Compañía **MAKINAS F&F S.A.**, en sesión celebrada en esta fecha, tuvo bien elegirlo en calidad de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un periodo estatutario de **CUATROS AÑOS** en sus funciones, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La Compañía **MAKINAS F&F S.A.**, se constituyo mediante escritura pública celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta, el 27 de mayo de 2008, aprobada mediante resolución de la Intendencia de Compañías de Portoviejo N°.08.P.DIC.0000431, de fecha 21 de Agosto de 2008 e inscrita debidamente en el Registro Mercantil de Manta el 01 de octubre de 2008, bajo el numero 887 y anotado en el Repertorio General con el numero 2.244. Cambio de Domicilio mediante escritura pública celebrada en Notaria Cuarta del Cantón Manta, el 14 de mayo del 2012, aprobada mediante resolución de la Intendencia de Compañías de Portoviejo N° SC-DIC-.P.2012 0439 de fecha 06 de julio del 2012 e inscrita debidamente en el Registro Mercantil del Cantón de Jaramijo el 17 de Agosto del 2012, bajo el numero 15 y anotado Repertorio General Tomo 1 con el numero 582.

Muy Atentamente,



Sr. Francisco Laurentino Macías Macías

PRESIDENTE MAKINAS F&F S.A.

C.I. N° 130502987-6

RAZÓN: Por la presente acepto el nombramiento que antecede.

Fdo.)

Sr. Mendoza Rodriguez Fredy Jabier

2896338

5 AGO 2013
[Signature]

**REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL**

DEL CANTÓN JARAMIJO



C E R T I F I C O:

Que el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA "MAKINAS F&F S.A"**. A favor del señor Mendoza Rodríguez Fredy Jabier. Que antecede en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 455-457, con el número Cuarenta y Tres (43) del Registro Mercantil Tomo (1). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (1) con el número Doscientos Quince (215) Y Anotada en el Libro Repertorio General Tomo (1) con el número Ochocientos setenta y Dos (872) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C""M"".

Jaramijó, 11 de Julio del 2.013.

Ab. F.C.


Ab. Lucía Eche Macías
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN JARAMIJO

C. R. E. M.